

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO
DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
215-CZ8L-ENEMDU-GOPZ- 2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
23/12/2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ANDRADE VILELA JOSE LUIS
0801885773

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 2

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Santo Domingo de los Tsáchilas (Santo
Domingo), Manabí (Sucre, Chone y Portoviejo)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
ENEMDU-GOPZ

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
ANDRADE VILELA JOSE LUIS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

De de conformidad al Memorando Nro. INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1273-M, de solicitud de comisión y Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2905-M; de autorización de la misma, durante el 20 al 23 de Diciembre del 2016 se informa lo siguiente:

OBJETIVOS:

Informar sobre supervisión del operativo de campo ENEMDU anual Diciembre tercer periodo, en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas (Santo Domingo), Manabí (Sucre, Chone y Portoviejo) del 20/12/2016 hasta el 23/12/2016.

RUTA DE TRABAJO:

FECHA	JURISDICCIÓN	SEDE	ACTIVIDADES
20/12/2016	Santo Domingo	Chone	Supervisión del operativo de campo ENEMDU Anual Diciembre , tercer periodo
21/12/2016	Sucre Bahía	Chone	
22/12/2016	Chone	Portoviejo	
23/12/2016	Portoviejo	Retorno	

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reinstrucción a todo el personal monitoreado.
- Apoyo en el diligenciamiento de sectores dispersos, trasladando encuestadores a las diferentes localidades.
- Verificación y ubicación en el terreno de los sectores y cada uno de los paneles, con los investigadores y supervisores, verificando la cartografía asignada.
- Revisión de formularios diligenciados por los encuestadores.
- Verificación de viviendas seleccionadas, paneles en el terreno con la cartografía correspondiente.
- Monitoreo de las entrevistas, observando el buen diligenciamiento del formulario, así como las explicaciones de los objetivos de la encuesta, y de cada una de sus secciones.
- Control y monitoreo de que se cumplan con todas las Reentrevistas que se presentaron por errores de toma de información.
- Exhaustivo control y reinvestigación de los desocupados.
- Verificación de toma de información a informantes directos

23 DIC 2016
Recibido por: *[Firma]*
Hora: *11:43*

- Verificación y monitoreo de la toma del test de agua y su respectiva incubación.

RESUMEN CUANTITATIVO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS:

ENCUESTA – DICIEMBRE 2016					
INVESTIGADOR	PERIODO	JURISDICCIÓN	VIVIENDAS INVESTIGADAS	VIVIENDAS EFECTIVAS	VIVIENDAS CON NOVEDADES (REEMPLAZOS)
SANDRA ZAMBRANO	3	230150	3	2	1
CLARA CABRERA	3	230150	3	2	1
WILSON ROMERO	3	230150	2	2	0
CECILIA ZAMBRANO	3	230150	3	2	1
MIGUEL ICAZA	3	230150	2	2	0
JOSÉ CARRERA	3	230150	2	2	0
IRWIN PILAY	3	230150	2	2	0
ANGELICA CHANCAY	3	230150	2	2	0
LUCAS DIAZ	3	230150	2	2	0
IVAN VILLAVICENCIO	3	130350	2	2	0
DIANA LOPEZ	3	130350	3	2	1
JUAN VALENCIA	3	130350	3	2	2
KLEBER RUIZ	3	131450	4	2	2
KARINA MACIAS	3	131450	4	2	2
FLOR SUQUITANA	3	131450	4	2	2
LILA TAPIA	3	130150	2	2	0
NARCISA PALACIOS	3	130150	2	2	0
IRVING TUMBACO	3	130150	2	2	0
MILTON ZHANGA	3	130150	2	2	0
TAMARA PACHECO	3	130150	2	2	0
BYRON DE LA A	3	130150	2	2	0
TOTAL			53	42	12

El cuadro nos detalla la cantidad de formularios efectivos que el investigador llevaba diligenciados en el momento y durante la supervisión realizada.

Con respecto a las novedades encontradas se reportaron viviendas destruidas por razones del terremoto del 16 de abril del 2016, además un nadie en casa los mismos que salieron de la vivienda por razones de pasar el feriado de navidad y año nuevo en la ciudad de Quito, por lo cual no se pudo recuperar.

NOVEDADES (REEMPLAZOS)	GESTIONADOS	RECUPERADOS	TOTAL VISITAS REALIZADAS
RECHAZOS	0	0	0
NADIE EN CASA	1	0	0
DESOCUPADA	0	0	0
OTRAS (DESTRUIDAS)	7	0	0
TOTAL	8	0	0

FORMULARIOS REVISADOS EN CAMPO:

VIVIENDAS SUPERVISADAS			
INVESTIGADORES	FORMULARIOS REVISADOS	FORMULARIOS CON DEFECTOS	%FORMULARIOS CON DEFECTOS
SANDRA ZAMBRANO	2	2	100,00
CLARA CABRERA	2	2	100,00
WILSON ROMERO	2	2	100,00
CECILIA ZAMBRANO	2	1	50,00
MIGUEL ICAZA	2	1	50,00
JOSÉ CARRERA	2	0	0,00
IVAN VILLAVICENCIO	2	1	50,00
DIANA LOPEZ	2	1	50,00
JUAN VALENCIA	2	1	50,00
KLEBER RUIZ	2	1	50,00
KARINA MACIAS	2	2	100,00
FLOR SUQUITANA	2	2	100,00
JOHAN QUIÑONEZ	2	1	50,00
ALISON MARCHANCANO	1	1	100,00
MARTHA MARCHAN	3	2	66,67
COLLINS ARDANGOYA	1	1	100,00
BRYAN AYON	2	1	50,00
LETICIA MEDINA	2	0	0,00
TOTAL	35	22	62,86

El cuadro nos muestra la cantidad de formularios revisados y el porcentaje de defectos detectado en los mismos. Se les dio la reinstrucción y que realicen las reentrevistas correspondientes durante el operativo.

RESUMEN CUALITATIVO:

20 de Diciembre 2016 Santo Domingo de lo Tsáchilas Luit Verzola EQUIPO 35.

Encuestadores: Sandra Zambrano, Clara Cabrera y Wilson Romero.

Las principales novedades detectadas en este equipo son:

Omisiones en la sección 1 preguntas sobre migración, no registran el último lugar donde vivieron los miembros del hogar.

Falta de información en la sección 2 ocupación principal, categoría de ocupación, además existe confusión al establecer las categorías de ocupación. Además en pregunta 58 a y 58b que es para todos los ocupados también omiten la información.

Con respecto a la satisfacción en el trabajo se presentó la novedad que la mayoría marca la opción 1 contentos, llamando mucho la atención, y al hacer la reentrevistas se corrige tal situación.

En la sección 10 pregunta 3 no consideran la separación de las botellas plásticas como reciclaje.

En la zona 4 sector 2 panel L22 manzana 3, edificio 64 vivienda 63 se encuentra destruida por lo que se solicitó realizar el respectivo reemplazo.

Zona 40 sector 03 considerado de alta peligrosidad, por lo que fue necesario solicitar el apoyo policial, además el panel A23, mz 07, edificio 17 vivienda 17 se encuentra desocupada.

20 de Diciembre 2016 Santo Domingo de los Tsáchilas Karina Carriel EQUIPO 1.

Encuestadores José Carrera, Cecilia Zambrano, Miguel Icaza.

Las principales novedades detectadas en este equipo son:

Mala descripción de rama de actividad y grupo de ocupación de parte del encuestador Icaza, además presenta errores en el diligenciamiento de la pregunta 37 sobre los desocupados.

La encuestadora Cecilia Zambrano, presenta errores en la sección 2 pregunta 40 y 41.

En zona 81 sector 06 Panel K22, mz 2 edificio 12 vivienda 14, se encuentra desocupada.

20 de Diciembre 2016 Santo Domingo de los Tsáchilas Francisco Martillo EQUIPO 9.

Encuestadores Irwin Pilay, Lucas Díaz y Angélica Chancay

En este equipo la principal novedad se da con la compañera Angélica Chancay quien es nueva en este trabajo; teniendo problemas de omisión y de flujos en el diligenciamiento de la información.

El señor Lucas Díaz presente aun errores en rama de actividad y grupo de ocupación, además en la sección de educación algunas personas indican que si se matricularon a pesar que no asisten a clases, y falta observaciones con respecto a la edad del informante y el nivel de estudios realizado.

21 de Diciembre 2016 Manabí (Sucre) Cagua Vera Gioconda EQUIPO 14

Encuestadores Kleber Ruiz, Karina Macías, Flor Suquitana.

Novedades del equipo en Sucre (San Isidro) trabajado por el compañero Kleber Ruiz encontramos en los formularios error en la rama de actividad y omisión en la sección 2; además de no leer correctamente las preguntas de acuerdo a la metodología de la encuesta

Zona 001 sector 10 trabajado por la encuestadora Karina Macías, sector presenta novedades de peligrosidad.

Zona 002 sector 4 de bahía de Caraquez fue necesario realizar barrido, esto por la cantidad de viviendas destruidas por el terremoto del 16 de abril.

Los paneles, A22, K21, K22, L21, L23 y K2R son viviendas destruidas por lo que solo se logro cerrar el sector con 9 viviendas efectivas de 15 visitadas.

Además en términos generales se encontró las siguientes novedades.

Mala descripción de rama de actividad y grupo de ocupación, falta de información en personas de 16 años de la sección 8 sobre inseguridad ciudadana.

22 de Diciembre 2016 Manabí (Chone) Medina Luis Miguel EQUIPO 26.

Encuestadores Iván Villavicencio, Diana López, Juan Valencia.

Novedades de este equipo son en la Zona 010 Sector 008 panel L23 una vivienda con nadie en casa la cual fue reemplazada y este sector fue trabajado por la compañera Diana López, encontrando en los formularios

omisiones en la sección 2.

En la zona 010 sector 005 trabajado por el encuestador Juan Valencia el panel K22 fue reemplazado por vivienda destruida al igual que el panel L23 por vivienda desocupada, y en los formularios presenta errores en la rama de actividad y grupo de ocupación.

El compañero Iván Villavicencio trabajo zona 009 sector 011 sin ninguna novedad, y los formularios revisados encontré error de flujos.

En la zona 999 sector 022 apoyamos a los encuestadores con el vehículo transportándolos de casa en casa.

23 de Diciembre 2016 Manabí (Portoviejo) Ube Fajardo Jose EQUIPO 28

Encuestadores Lila Tapia, Narcisa Palacios, Irving Tumbaco.

Novedades de este equipo de trabajo es el siguiente:

En la zona 044 sector 001 encontramos una vivienda temporal en el panel K22, y en panel L23 no existe la vivienda trabajado por la compañera Narcisa Palacios.

Zona 043 sector 010 sin ninguna novedad todas originales trabajada por Lila Tapia.

Novedades de los formularios encontramos omisión en la sección 3 de ingresos.

23 de Diciembre 2016 Manabí (Portoviejo) Balseca Suarez John EQUIPO 15

Encuestadores del equipo Milton Zhanga, Tamara Pacheco, Byron De la A.

Novedades encontradas en la zona 021 sector 001 una vivienda desocupada en el panel A23 la cual fue remplazada por el encuestador Tamara Pacheco.

Y en la zona 020 sector 007 todas originales sin novedad alguna trabajada por el señor Milton Zhanga.

Novedades de formularios error en rama de actividad, además error en flujos en La sección 14 Datos de la vivienda.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Es necesario que se oxigenen los paneles de investigación, ya que la misma repetición conlleva a generar varios rechazos de parte de los informantes, quienes manifiestan estar cansados de tantas visitas de parte de nosotros.
- Se recomienda que todos los equipos completos deben estar presente en el proceso de crítica y validación de la información, esto con el objetivo de realizar gestione de recuperación de información (si es que es el caso) o realizar las aclaraciones correspondientes en las novedades encontradas.
-

Se adjunta formulario de gastos personales de alimentación y hospedaje por un valor de \$ 199,25 (9 documentos). Además hoja de control de comisión.

La comisión se realizó sin novedad en el siguiente vehículo y conductor.

VEHICULO	MARCA	TIPO	COLOR	PLACA	CONDUCTOR	
Camioneta	Chevrolet	D/C	Blanco	GSK-1429	Sr. Antonio Garcia.	
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	20/12/2016	23/12/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:00	15:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CONTRATADO	Guayaquil – Santo Domingo	20-12-2016	06:00	20-12-2016	10:00
TERRESTRE	CONTRATADO	Portoviejo - Guayaquil	23-12-2016	12:30	23-12-2016	15:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Ec. José Luis Andrade Vilela			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: Ing. Karina Bajaña Z			 NOMBRE: Ing. Joffre León Veas			



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2905-M

Guayaquil, 07 de diciembre de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: Autorización: para viáticos por comisión de servicios del Proyecto ENEMDU Diciembre 2016 - segundo y tercer periodo. CZ8L-INEC

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1275-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y a la normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1893-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales a los señores José Andrade y Fricson Angulo, quienes realizarán supervisión del operativo de campo ENEMDU correspondiente al mes de Diciembre de 2016 en el segundo y tercer periodo respectivamente, en las fechas y cantones que se encuentran en el archivo adjunto.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1274-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para los servidores José Andrade y Fricson Angulo, con el objetivo de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU correspondiente al mes de Diciembre de 2016; de conformidad al lineamiento y adendum aprobado mediante memorando Nro. INEC-DIREJ-2015-0733-M y INEC-DIREJ-2016-0621-M correspondiente al Proyecto "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo"; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria para la comisión del servidor de los servidores José Andrade y Fricson Angulo; para el efecto, se encuentra signada la certificación presupuestaria No.1919 de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la *Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.*

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal-NC



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2905-M

Guayaquil, 07 de diciembre de 2016

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1275-M

Anexos:

- programación_final_enemdu_diciembre_2016__v4-1.xls

Copia:

Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

José Andrade Vilela
Responsable de ENEMDU

Sr. Econ. Fricson Jaime Angulo Erazo
Miembro de Equipo

je



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2905-M

Guayaquil, 07 de diciembre de 2016

PARA: Sr. Joffre Luis León Veas
Jefe de Gestión de Operaciones de Campo

ASUNTO: Autorización: para viáticos por comisión de servicios del Proyecto ENEMDU Diciembre 2016 - segundo y tercer periodo. CZ8L-INEC

En atención al Memorando INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1275-M, autorizado proceder de acuerdo a la ley y a la normativa vigente.

De mi consideración,

De acuerdo a la certificación remitida por el Departamento Financiero mediante Memorando INEC-CZ8L-GAFZ-2016-1893-M, se solicita por medio del presente se autorice la comisión de servicios institucionales a los señores José Andrade y Fricson Angulo, quienes realizarán supervisión del operativo de campo ENEMDU correspondiente al mes de Diciembre de 2016 en el segundo y tercer periodo respectivamente, en las fechas y cantones que se encuentran en el archivo adjunto.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1274-M, en el cual solicita disponibilidad presupuestaria para los servidores José Andrade y Fricson Angulo, con el objetivo de realizar supervisión del operativo de campo ENEMDU correspondiente al mes de Diciembre de 2016; de conformidad al lineamiento y adendum aprobado mediante memorando Nro. INEC-DIREJ-2015-0733-M y INEC-DIREJ-2016-0621-M correspondiente al Proyecto "Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo"; por lo antes expuesto, se informa que si existe disponibilidad presupuestaria para la comisión del servidor de los servidores José Andrade y Fricson Angulo; para el efecto, se encuentra signada la certificación presupuestaria No.1919 de conformidad al Art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Cabe señalar, que se debe tomar en consideración los Acuerdos Ministeriales No.MDT-2015-290 y No.MDT-2016-082 publicado en el Registro Oficial 724 con fecha 01 de abril del 2016, en el cual expide la reforma a la Norma Técnica para el pago de Viáticos, movilizaciones, dentro del país para las y los servidores en las instituciones del estado.

Elaborado por: Nubia Casquete Baidal-NC



Memorando Nro. INEC-CZ8L-2016-2905-M

Guayaquil, 07 de diciembre de 2016

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Jéssica Alexandra Menéndez Campos
COORDINADORA ZONAL 8 - LITORAL

Referencias:

- INEC-CZ8L-GOPZ-2016-1275-M

Anexos:

- programación_final_enemdu_diciembre_2016__v4-1.xls

Copia:

Raquel Del Carmen Barrios Villón
Responsable de la Unidad Administrativa Financiera Zonal

José Andrade Vilela
Responsable de ENEMDU

Sr. Econ. Fricson Jaime Angulo Erazo
Miembro de Equipo

jc